

JUEVES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 169

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2022-6613 *Información pública de solicitud de autorización para área de servicio de autocaravanas en Tusio, de Liandres.*

A la vista de la solicitud presentada por:

SAMUEL GONZÁLEZ CALDERÓN

Se ha instruido en este Ayuntamiento, expediente de concesión de autorización autonómica en suelo rústico no urbanizable protección de costa (NNSS de Ruiloba) y Protección Litoral (la Ley 2/2004 de 27 de septiembre, POL), para realizar:

Autorización Área de Servicio de Autocaravanas en Tusio, Liandres.

En la siguiente finca:

Referencia catastral: 39068A002000250000MJ.

Localización: Liandres, Poligono 2, Parcela 25.

Superficie: 3780 m2.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ruiloba, 24 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

Sara Portilla Fernández.

2022/6613

CVE-2022-6613